



NAVEGANDO LIBRES
POR LA RED

Internet es una herramienta poderosa de uso personal, para la incidencia política y comunicacional. Las tecnologías y las redes sociales facilitan la interacción, permiten compartir información, fotos, archivos, la ubicación y movimientos de las personas usuarias.

La **violencia de género en el ámbito digital** es toda forma de discriminación, acoso, explotación, abuso y agresión que se produce a través del uso de redes sociales, correo electrónico, celulares y cualquier medio dentro de las tecnologías de la información y comunicación (TICS), que conlleva diferentes afectaciones a nivel físico, psicológico, sexual y económico. Este tipo de violencias afectan principalmente a mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas LGBTI debido a la reproducción de relaciones de poder que se dan en contextos de desigualdad social.

La violencia de género en el ámbito digital tiene repercusiones en la vida privada y en las relaciones sociales de manera real e inmediata.

TIPOS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DIGITAL



ACOSO DIGITAL:

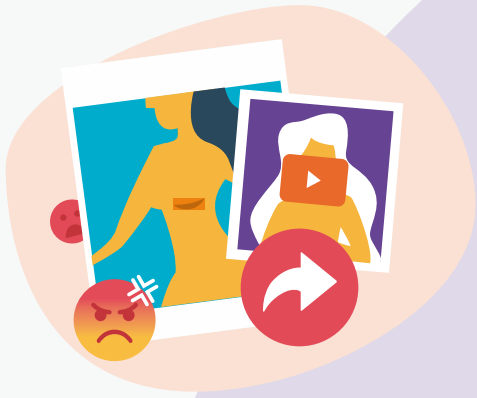
El hostigamiento, amenaza, agresión, difamación o extorsión con la intención de discriminar, disuadir o amedrentar a una persona por razones de género.

Ejemplos: amenazas y lenguaje violento; extorsión; difusión de información falsa; contacto de perfiles falsos; mensajes intimidatorios.

VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL:

El hostigamiento, amenaza, agresión, difamación o extorsión de carácter sexual y/o con fines sexuales. Incluye aquellos actos que afectan al libre ejercicio de la sexualidad de las víctimas.

Ejemplos: elaboración y/o difusión de pornografía no consentida; extorsión sexual; acoso y explotación sexual.





GROOMING:

Contacto de personas adultas con niñas, niños y adolescentes, generalmente para fines sexuales o de extorsión a través de identidades falsas, por las redes sociales, juegos en línea, mensajes, chats, entre otros.

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PRIVADA (DOXXING):

Compartir información en línea sobre la identidad o la vida privada sin consentimiento.

Ejemplos: divulgar datos personales sin autorización; relevar la ubicación.



DISCURSO DE ODIO Y EXPRESIONES DISCRIMINATORIAS:

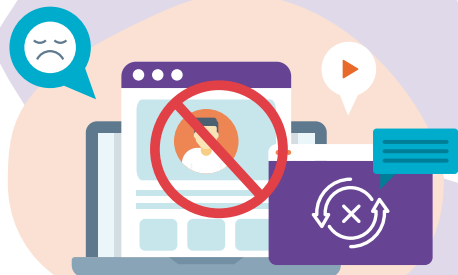
Agresiones, amenazas y afirmaciones discriminatorias por razones de género, que tienen por objeto afectar a personas o grupos históricamente vulnerados, difundir discursos de odio y/o legitimar estereotipos de género y sobre la diversidad sexual.

Ejemplos: amenazas de violencia física/sexual dirigida a mujeres y la población LGBTI; expresiones discriminatorias basadas en estereotipos y roles de género; acciones conservadoras y antiderechos.

ATAQUES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN:

Cualquier acto dirigido a silenciar o amedrentar a una persona o grupo de personas por razones de género. Generalmente, sucede contra defensoras/es de derechos humanos, población LGBTI, entre otras.

Ejemplos: ataques coordinados y masivos; censura de contenidos y plataformas webs; difusión de información falsa que afecta a una persona o grupo específico.



HACKEO DE DISPOSITIVOS Y CUENTAS:

Acceso no consentido a dispositivos y cuentas de redes sociales, con el fin de intimidar, extorsionar, manipular o usurpar información personal y/u organizacional.

Ejemplos: instalación de software espía; robo de contraseñas, datos e imágenes; usurpación del sitio web; y control de dispositivos.



Si conoces o has sufrido casos de **violencia de género por redes sociales, a través de tu celular, vía internet:**

Repórtalo al correo electrónico*:
reportalaviolenciadigital@riseup.net

**Se guardará la confidencialidad debida del caso.*